



LA FUNCIÓN DE LA UAIIN-CRIC EN LA OPERATIVIDAD DEL CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

El ciclo de profesionalización como se ha denominado el nivel educativo universitario en el Sistema Educativo Indígena Propio y su expresión visible la Universidad Autónoma Indígena Intercultural- UAIIN-CRIC, es resultado del ejercicio que ya alcanza los 40 años de búsqueda colectiva de una educación orientada a hallar respuestas a las necesidades y a la visión y pensamiento de vida de las comunidades, contenida en el proyecto o plan de vida y sistemas propios de cada pueblo indígena.

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural- UAIIN, es el resultado de la experiencia del movimiento indígena bajo el liderazgo del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, como Organización social de los cabildos, quienes la reconocen como autoridad propia, posteriormente mediante el reconocimiento y registro como autoridad indígena y ahora en calidad de Territorio Indígena con una “organización político administrativa de carácter especial”, según lo dispone el artículo 2º del Decreto 1953 de 2014.

Durante estos 40 años el CRIC, a través del Programa de Educación Bilingüe Intercultural- PEBI, adelantó un proceso de replanteamiento de la educación, fundamentándola en las raíces del pensamiento y costumbres de las culturas indígenas, en complemento con la reflexión permanente acerca de nuestro devenir histórico, las problemáticas de actualidad y las perspectivas como pueblos ancestrales.

El PEBI ha trabajado incesantemente en la identificación y generación de criterios orientadores con base en experiencias directas de desarrollo educativo a partir de las escuelas propias de carácter comunitario y bilingüe en los espacios donde existen lenguas indígenas y proyección intercultural.

La UAIIN-CRIC da continuidad al proceso educativo y a los direccionamientos pedagógicos, organizativos y administrativos de la educación propia, en el marco del derecho específico que nos asiste como pueblos originarios; es también una



contribución al impulso de la diversidad cultural y epistémica en el país y en el Abya Yala.

Existen circunstancias de distinto orden que fortalecen y sustentan la necesidad y el desarrollo del ciclo de profesionalización en el marco del Sistema Educativo Propio Indígena, en la particularidad de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural-UAIIN-CRIC, entre ellas se destacan las siguientes:

- El movimiento indígena ha alcanzado una alta valoración de una formación integral, que permita a la población indígena, afrocolombiana, mestiza y en general a los sectores populares de la región caucana, fortalecer su calidad de actores activos y cualificados para promover el desarrollo local mediante la generación de condiciones de convivencia armónica y de mejoramiento progresivo y permanente.
- Los programas, planes de vida, sistemas propios y en general, las proyecciones que vienen realizando los diversos pueblos indígenas en el departamento, muestran horizontes con una visión a largo plazo, pero que en muchos casos se ven truncadas en su acción debido a la escasez de elementos e información de orden técnico, pedagógico, científico, tecnológico o administrativo que permitan complementar y fortalecer los planteamientos que se hacen desde los conocimientos y las cosmovisiones propias.
- El territorio caucano está habitado por pueblos con diversas cosmovisiones, muchas de ellas en abierta contradicción con los sistemas de vida promovidos desde la sociedad de consumo con carácter globalizante. Forman parte de esa diversidad las particulares formas de aplicar justicia y las normas del derecho propio, que no solamente son alternativa para los pueblos indígenas, sino que en muchas ocasiones son consideradas formas más éticas y justas de realizar autocontrol colectivo.



- La prevalencia de las lenguas indígenas y la condición de pueblos con procesos de construcción de una propuesta pedagógica comunitaria bilingüe, mediada por la investigación educativa y cultural y por criterios de integralidad, reciprocidad, autogestión, suponen la necesidad de profundizar en procesos y mecanismos que potencien la formación de los dinamizadores de los niños y niñas, los jóvenes, los distintos agentes educativos y de comunidad en general, para atender adecuadamente las necesidades de cada grupo.
- Los crecientes procesos de organización y participación y los resultados que se vienen dando, exigen una formación en el marco de las propias experiencias y proyectos que privilegian el uso con responsabilidad y compromiso, concertado y con sentido de prioridad, que se debe dar a los recursos de beneficio colectivo.
- El Cauca es un territorio con enormes riquezas territoriales y posibilidades productivas, igualmente con un bagaje cultural y social muy diverso e importante manifestado en diez culturas indígenas, comunidades afro descendientes y población mestiza, que representa un potencial que requiere del impulso que le puedan dar procesos de profesionalización que redunden en acciones respetuosas de la naturaleza, el territorio, la vida, en procesos productivos equilibrados y en el fortalecimiento de la base social vigente en su diversidad socio-cultural.
- El territorio del Cauca, ha sido uno de los más conflictivos y azotados por la violencia a causa de la presencia de actores armados, la implantación de cultivos de uso ilícito, entre muchos y otros factores, que requieren de análisis que conduzcan a comprenderlos en sus dinámicas y efectos, para fundamentar alternativas que generen escenarios para una paz estable y duradera en la etapa del pos-acuerdo.
- Hay población joven, hombres y mujeres, que, por ausencia de posibilidades, de acceso al estudio, trabajo y en medio de una situación de conflicto armado, se



ven desplazados de sus territorios, luego llegan a los sectores urbanos donde no pueden practicar sus costumbres y se ven obligados a realizar ocupaciones que no les permiten crecer como persona ni contar con los ingresos necesarios para su bienestar en familia. En otros casos, los jóvenes son forzados a participar en los grupos al margen de la ley, agravando así la situación de orden público y las condiciones de pervivencia en sus territorios.

- Los diversos desarrollos organizativos contemplan el ejercicio de la jurisdicción propia (Art 246, CP 91) posibilitando la administración colectiva en sus distintos niveles y espacios como la educación, el territorio, la salud, la producción, el ambiente, entre otros. Las autoridades indígenas consideran que la educación es un eje fundamental para la transformación, la proyección de las condiciones que impiden el buen vivir, por ello vienen realizando programas de profesionalización en diversos niveles y modalidades, que en su mayoría, preparan y contribuyen a la definición de procedimientos, acciones y mecanismos que permitan el ejercicio de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas, así como en la transformación de las políticas públicas del Estado encaminadas a los pueblos indígenas.

Los motivos para la consolidación de la UAIIN

El ciclo de profesionalización especificado en la Universidad Autónoma Indígena Intercultural- UAIIN se consolida por razones de distinto orden, que exponemos en seguida.

Razones originadas en el proceso y finalidades de la educación propia como parte del movimiento indígena

Se cuenta con un acumulado conceptual, metodológico, organizativo y administrativo, que ubica a la UAIIN-CRIC, como una de las opciones de mejoramiento de la calidad educativa y de vida digna para nuestros pueblos indígenas y una experiencia



significativa que es tomada como ejemplo por otros pueblos indígenas de Colombia y de Abya Yala.

La UAIIN-CRIC es una respuesta de los pueblos indígenas a la necesidad de apostarle al buen vivir local, regional y nacional, con una visión basada en la defensa del territorio, en la construcción de autonomía social y cultural, entendida ésta como la capacidad política y técnica para hacer propuestas de vida digna, defenderlas y consolidarse en función de ellas.

Desde sus inicios, el proceso educativo fue realizado mediante el trabajo en la formación de dirigentes, autoridades tradicionales, maestros, maestras, dinamizadores de salud, cuadros organizativos, agentes de producción, comunicadores sociales, y múltiples personas encargadas de dinamizar, defender, apoyar los procesos comunitarios, estructuras administrativas del CRIC, de las diferentes estructuras zonales y regionales que tienen los pueblos indígenas caucanos. Estas dinámicas formativas se han caracterizado por integrar distintos espacios de formación, por partir de las esperanzas y potencialidades comunitarias, por desarrollar métodos, técnicas y en general un sistema que conjuga la sabiduría de los pueblos ancestrales con los conocimientos de otras culturas. Se puede afirmar que este proceso educativo ha formado profesionales altamente cualificados en el campo socio-organizativo.

Se ha alcanzado importantes logros en la concreción y desarrollo de los Planes de Vida, llegando a altos niveles de complejidad, que demandan mayor cualificación del conocimiento. Además, desde la comprensión de las diversas cosmovisiones, se han identificado epistemes, didácticas, metodologías, pedagogías y procedimientos que han facilitado los procesos de aprendizaje y el desarrollo del conocimiento, aspectos que deben ser profundizados y potenciados desde acciones y estrategias integrales del ciclo de profesionalización.

Este nivel de formación, que desde otras culturas se llama superior o universitario, debe contribuir al fortalecimiento y consolidación de los procesos de resistencia,



revitalización cultural, manejo y control territorial, administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas, valoración de las cosmovisiones y pensamiento propios y en general a la recuperación de la identidad cultural.

Diversas miradas nutren la concepción de universidad propia. Hay quienes de manera enfática expresan que la universidad no son las edificaciones y las cuatro paredes, sino formarse en la vida y para la vida, con lo que ello implique. “Hablamos de universidad de la vida porque trabajamos desde ella para mejorar nuestros procesos y aportar a otros procesos”. El objetivo es formar personas desde la Palabra de Origen, el Derecho Propio o Mayor, en complemento con conocimientos apropiados de otras culturas, para que desde distintas miradas se puedan crear lazos de respeto y entendimiento.

Se asume el ciclo de profesionalización como una estrategia de formación integral que conlleva al fortalecimiento, potenciación y proyección de las acciones sociales, económicas, políticas, organizativas, culturales, educativas, que sustentan los planes y proyectos de vida de cada uno de los pueblos en el marco de la interacción y convivencia armónica entre sí y con la naturaleza. Compromete la construcción de procesos de interculturalidad y la ampliación, socialización y profundización del conocimiento, hacia la generación y sostenibilidad de propuestas comunitarias, respetuosas de la vida en todas sus dimensiones. Más que una institución con amplia infraestructura física, se trata de espacios para el ejercicio del pensamiento, promoción de valores, e implementación de estrategias para el mejoramiento integral de la vida de los pueblos.

La UAIIN-CIRC es una minga que crea y recrea diversos pensamientos y procesos. Es el espacio para la creación y recreación de los conocimientos y saberes adquiridos desde las raíces culturales, desde el pensar y el sentir de los pueblos y es a la vez una estrategia para acceder y generar nuevos conocimientos. Es el espacio donde la sabiduría de los pueblos tiene cabida al igual que el conocimiento propio y de otras culturas donde la educación concede el derecho a re significar el papel del ser humano en la sociedad. Se dice que:



Más que una institución con amplia infraestructura física, se trata de una minga – entendida como espacio de confluencia de miembros de comunidades para atender trabajos de importancia para las familias y colectivos en general– para el ejercicio del pensamiento, el desarrollo de valores y la implementación de estrategias para el mejoramiento integral de la vida de los pueblos. (Bolaños, 2013, p. 92)

La UAIIN se constituyó en una de las estrategias indispensables para consolidar el SEIP en la profundización y crecimiento de los complejos procesos organizativos, políticos y administrativos que demandan las acciones educativas en los territorios indígenas.

Razones originadas en las condiciones de acceso a la formación universitaria general

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural- UAIIN es también una alternativa frente a las dificultades que tienen los jóvenes indígenas para acceder a la formación universitaria ofrecida por el sistema educativo general.

Las autoridades indígenas y comunidades hacemos un esfuerzo por lograr el acceso de nuestros jóvenes a las universidades, pero éstas aún no cuentan con los programas pertinentes, de manera, que gran parte de los que logran ingresar deben ir a las ciudades y luego de terminar, se quedan fuera de sus comunidades, o si vuelven, pocos se integran a la vida comunitaria, pues menosprecian su cultura y vuelven desadaptados, principalmente, frente a la integralidad que caracteriza a las culturas indígenas, condición ésta que minimiza su papel social y cultural en la comunidad.

Si bien en estos últimos años ha aumentado el interés por el acceso a la educación secundaria y superior, la escasa cobertura está determinada, además, por aspectos de carácter socio político, entre ellos, el grado de conflicto por el control territorial que vuelca a los jóvenes a la guerra estimulados por la poca posibilidad de trabajo y



estudio. En otro sentido, los usos y costumbres de algunos pueblos indígenas del Cauca, suponen que un joven a los 14 y 15 años esté ya vinculado a los procesos productivos, se halle en proceso preparatorio para “coger familia”, factor que vuelve difícil la salida de los jóvenes a estudiar a otros lugares. Igualmente, la carencia de recursos financieros, imposibilita atender la educación de los jóvenes, la mayoría de comunidades de esta región disponen de economías centradas en la auto-subsistencia y escaso manejo de dinero. Los estudiantes que han ido a estudiar a otros lugares son subvencionados por los Cabildos, pero esta posibilidad es muy limitada.

Las políticas de acceso y vinculación laboral para pueblos indígenas en Colombia son inexistentes (sector público y privado). Por otro lado, las comunidades organizadas proyectamos el desempeño laboral al interior de los respectivos territorios y las políticas internas de las autoridades indígenas y sus respectivas organizaciones, buscan un mejor vivir y vivir con dignidad, autónomo y comunitario impulsado por sus propias poblaciones.

En general no existe en nuestros territorios indígenas del Cauca, un proceso de amplio acceso de los jóvenes a la secundaria, factor que define igualmente la imposibilidad de continuar con la formación superior, sólo el 19% de los estudiantes que acceden a la escuela terminan secundaria. Los procesos de acceso a la educación básica igualmente se dan sólo en un promedio del 60% de la población en edad escolar. Esta situación exige que los esfuerzos por definir unas políticas educativas de acceso, tengan que ver con el desarrollo integral de toda la población indígena en el Cauca, y es en este sentido que la UAIIN-CRIC es vigente y prioritaria.

Miradas en perspectiva desde la UAIIN

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural, sueña con espacios sociales de interacción armónica y equilibrada entre los pueblos, que mediante el fortalecimiento de sus identidades culturales, construyan su pensamiento desde las maneras de ser y actuar que cada pueblo tiene y con las cuales aportan a una visión integral de



sociedad, respetuosa del pensar de cada uno en función del colectivo. Esta visión es no sólo del Cauca indígena, sino de muchos otros pueblos y sectores sociales que creen que los mejores espacios para formarse, son los contextos culturales recreados en sus vivencias, realidades y situaciones cotidianas a partir de la investigación, reflexión y concertación social. Se trabaja por una sociedad donde nuestra comunidad sea reconocida, respetada y valorada en sus derechos y deberes como miembros de una sociedad que cada día se respete más a sí misma.

En esta perspectiva, nuestra UAIIN como componente del sistema educativo propio, asume el desarrollo de estrategias de Crianza y Siembra de Sabidurías y Conocimientos (investigación) propias encaminadas a fortalecer los desarrollos de pensamiento, saberes y conocimiento propios, especializado en las diferentes disciplinas bajo el principio de integralidad, coherentes con las dinámicas comunitarias y la valoración de la espiritualidad, emanada desde las cosmovisiones que comporta cada cultura enfatizando en el respeto profundo por la tierra y la naturaleza.

La UAIIN-CRIC, propende por el fortalecimiento de las dinámicas locales como germen de la construcción y práctica de planes de vida cimentados por comunidades que vivencian su identidad cultural y potencian el desarrollo colectivo en diálogo con la sociedad en general. En este sentido, la UAIIN-CRIC forma para la cualificación de profesionales que respondan a los retos del movimiento indígena y de sus comunidades, de la sociedad actual y que aporten a la visibilización, sistematización, reconocimiento y circulación de los diversos saberes y conocimientos propios en función de crear condiciones efectivas de diálogo intercultural.

LA UAIIN Y SU ARTICULACIÓN CON LOS OTROS CICLOS DEL SEIP

Como parte sustantiva del SEIP, la UAIIN-CRIC dinamiza el sentir, comprender, vivir, de nuestra identidad territorial, la filosofía e ideología política-organizativa y la convivencia armónica de nuestros pueblos, aportando a la sustentación e impulso de los otros *ciclos de formación*: Semillas de Vida; Identidad, conocimientos y sabidurías integrales;



Retroalimentación de sabidurías y conocimientos y los procesos comunitarios. También *los caminos* definidos como estrategias del proceso educativo del SEIP, hacen parte del hacer pedagógico de la UAIIN, ellos son:

- La Palabra de Origen y espiritualidad
- El Cuidado y Protección de la Madre Tierra
- La Autonomía política y gobierno,
- La Cultura y lenguas originarias,
- Autonomía económica propia,
- Unidad familiar, comunitaria y organizativa.



Fuente: Elaboración propia

En la concreción de estos caminos es de vital importancia la participación y la comunitariedad, interculturalidad y unidad en la diversidad, la construcción colectiva del conocimiento, la pedagogía crítica, innovadora y transformadora, la Crianza y siembra de sabidurías y conocimientos, los tejidos de sabidurías y conocimientos como procesos de construcción colectiva, en interrelación, corresponsabilidad e integración de políticas, procesos, procedimientos, acuerdos con el proyecto educativo comunitario.

En nuestros pueblos la educación es un proceso permanente e integrado a nuestra vida cotidiana, con distintos espacios de formación (denominados comúnmente como escolarizado y no escolarizado) que se interrelacionan para acompañar los diferentes ciclos que entretajan la vida de los seres que integran nuestra comunidad.

En este sentido, el SEIP y la UAIIN-CRIC, es el terreno donde se siembra el conjunto de lineamientos estrategias y acciones que orientan los comportamientos, se adquieren aprendizajes, construyen conocimientos que



sustentan la educación propia. Nuestra educación no puede estar separada de los acontecimientos de la cotidianidad, de la que se impregna para aportar en la comprensión de las problemáticas, retos, necesidades, proyecciones. Se desarrolla en el territorio, en la vida familiar, en la vida comunitaria, en los espacios de trabajo comunitario. Entonces, el SEIP se reconoce como la verdadera política educativa, fuente de las sabidurías y conocimientos de nuestros pueblos y de otros pueblos y sociedades con las que nos relacionamos

En igual sentido, la UAIIN-CRIC se constituyó en una de las estrategias indispensables para consolidar el SEIP en la profundización y crecimiento de los complejos procesos organizativos, políticos y administrativos que demandan los territorios indígenas. Así, el componente comunitario es vital en el caminar de la UAIIN, una estrategia de formación integral que conlleva al fortalecimiento, potenciación y proyección soñada por nuestras comunidades.

Más que una institución con amplia infraestructura física, se trata de una minga – entendida como espacio de confluencia de miembros de comunidades para atender trabajos de importancia para las familias y colectivos en general– para el ejercicio del pensamiento, el desarrollo de valores y la implementación de estrategias para el mejoramiento integral de la vida de los pueblos. (Bolaños, 2013, p. 92)